

5134

ORDEN de 28 de enero de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo VI, «Topografía y Geodesia» Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981), para la provisión de una plaza del grupo VI, «Topografía y Geodesia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1982),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Sánchez de la Orden, Manuel. A44EC4646. 15 de diciembre de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de éste Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5135

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Córdoba, a don Manuel Chaves González.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Derecho), de la Universidad de Córdoba, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 2 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 28 de enero pasado a favor del Profesor adjunto de Universidad don Manuel Chaves González, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Derecho

«Derecho del trabajo», don Manuel Chaves González, A44EC2301, a la Universidad de Córdoba.

El interesado tomará posesión en su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36. d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5136

ORDEN de 15 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca a doña María Josefa Hidalgo Vega, declarándose desiertas las Adjuntías de Baleares y Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se anunciaron

a concurso de traslado las Adjuntías de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de las Universidades de Baleares, Salamanca y Valencia, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa por existir varios peticionarios.

Por renuncia expresa de los aspirantes a las plazas de Baleares y Valencia, quedó pendiente de adjudicación la de Salamanca, y reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 2 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en doce del actual a favor de la Profesora adjunta titular de la misma disciplina objeto de concurso, doña María Josefa Hidalgo Vega, y, de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica, declarándose desiertas las Adjuntías de Baleares y Valencia:

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia Antigua Universal y de España», doña María Josefa Hidalgo Vega, A44EC4531, a la Universidad de Salamanca.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la Profesora adjudicataria se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza, por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5137

ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Química industrial, economía y proyectos» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza a don Miguel Angel Oro Pitarch.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjuntía de «Química industrial, economía y proyectos» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 27 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en dieciséis del actual a favor del Profesor adjunto de Universidad, don Miguel Angel Oro Pitarch, titular de «Química técnica», y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Química industrial, economía y proyectos», don Miguel Angel Oro Pitarch, A44EC939, a la Universidad de Zaragoza.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5138

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de octubre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca a don Ramón Ardanuy Albajar.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1981, por la que se nombra, en virtud de

concurso de acceso, Catedrático de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca a don Ramón Ardanuy Albajar, queda rectificada en el sentido de que donde dice: «(Nacido el 30 de agosto de 1949)», debe decir: «(Nacido el 31 de agosto de 1949)».

M^o DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5139 *CORRECCION de errores de la Orden de 17 de febrero de 1982 por la que se acuerda el nombramiento de Jefes provinciales de Turismo.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de enero de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4564, en el segundo cuerpo de la hoja, entre las provincias de Alava y Almería, debe figurar la siguiente: «Alicante. Rodríguez Rodríguez, Rafael. A16PG00045».

5140 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1982, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se dispone que don Leandro López Soler sea repuesto en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación como Jefe de Promoción de los Servicios de Telecomunicación en la Subdelegación Provincial de Comunicaciones de Ciudad Real.*

En cumplimiento de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Albacete, estimando parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Leandro López Soler, contra Resolución de esta Dirección General, de fecha 14 de octubre de 1980, por la que se le declaró decaído en sus derechos a adquirir la condición de funcionario del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, en uso de las facultades que tengo conferidas, he dispuesto su reposición en el mencionado Cuerpo y en el puesto de Jefe de Promoción de los Servicios de Telecomunicación de la Subdelegación de Comunicaciones de Ciudad Real, con efectos administrativos y económicos desde el 2 de diciembre de 1980.

Su número de Registro de Personal en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación es A10TC727.

Una vez tome posesión de su nuevo destino, causará baja en el Cuerpo de procedencia y si no lleva a cabo dicha toma de posesión, dentro del plazo previsto en el artículo 36.d) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, quedará decaído en su derecho a adquirir la condición de funcionario de el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, continuando en su actual destino en el Cuerpo de procedencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

M^o DE SANIDAD Y CONSUMO

5141 *ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se resuelve definitivamente el concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Subalternos.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 8 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de octubre) se convocó concurso de traslado en plazas no escalafonadas de Subalternos.

Resuelto provisionalmente el citado concurso por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) y no existiendo reclamaciones,

Este Ministerio resuelve:

1. Elevar a definitivas en anexo a la presente la relación provisional de admitidos y excluidos y la adjudicación de plazas.
2. Cese en el anterior destino y toma de posesión en el adjudicado.

El cese del funcionario trasladado a consecuencia del concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de un mes, contado asimismo a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Recursos contra la presente Orden.

Contra la presente Orden y previo al contencioso-administrativo podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

1. Admitidos

Don Angel Aguado Esteban.
Don Andrés Alvaro Hernández.
Don Juan González Gómez.
Don Luis Honrado Ramírez de Arellano.
Don Bernardino Martínez Simó
Don Ismael Núñez Gómez.

2. Adjudicación definitiva de plazas

Don Juan González Gómez (cinco años, cinco meses, trece días), Madrid, Servicios Centrales.

Don Andrés Alvaro Hernández (cuatro años, dos meses, veinticuatro días), Madrid, Servicios Centrales.

Don Luis Honrado Ramírez de Arellano (tres años, once meses, dieciséis días), Madrid.

Don Angel Aguado Esteban (dos años, once meses, dieciséis días), Valladolid (transferida al Consejo Regional de Castilla-León).

Don Ismael Núñez Gómez (cero años, cero meses, cero días), Almería.

5142 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1982, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, en el concurso libre, convocado para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General, se convocó con fecha 10 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre), concurso libre para la provisión de plazas vacantes de Jefes de Departamento y de Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se citan, el Presidente del mismo ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso.

En consecuencia,

Esta Dirección General aprueba la propuesta formulada según se indica a continuación:

CIUDAD SANITARIA «1.º DE OCTUBRE», MADRID

Obstetricia y Ginecología

Don Pedro de la Fuente Pérez, Jefe de Departamento.

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA», MALAGA

Obstetricia y Ginecología

Don Mair Abehsera Bensabast, Jefe de Departamento.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de febrero de 1982.—El Director general, José María Fernández Cuevas.